

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2014

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT



INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS EN LA ACTUACIÓN DE ACCESO PEATONAL AL CASTILLO DE SAN ESTEBAN

Datos básicos de la actividad arqueológica

Director/a

SONIA VILLAR MAÑAS

Provincia

Jaén

Municipio

Santisteban del Puerto

Ubicación

Castillo de San Esteban

Autoría

SONIA VILLAR MAÑAS
LUIS MARTÍNEZ VÁZQUEZ

Resumen

En este trabajo se dan a conocer los resultados obtenidos tras la intervención arqueológica llevada a cabo en la actuación de acceso peatonal al Castillo de San Esteban, en Santisteban del Puerto (Jaén).

Abstract

In this report we expose the results obtained in an archaeological intervention in Santisteban del Puerto (Jaén). The intervention was carried out in the building of a new walking access to San Esteban Castle.

1.- Introducción

El objetivo principal de esta intervención ha sido evaluar la existencia de restos arqueológicos en la creación de un nuevo acceso peatonal a la meseta del Castillo de San Esteban, en Santisteban del Puerto (Jaén). El proyecto de obra contemplaba un rebaje del terreno de 0,50 m sobre el camino antiguo que obligaba a la salvaguarda de los depósitos arqueológicos que aparecieran en el subsuelo durante todo el trazado del mismo. Dada la proximidad del yacimiento ibérico, romano y medieval ubicado en la meseta del Castillo de San Esteban, el objetivo también pasaba por documentar e investigar los procesos arqueológicos en un lugar de incuestionable valor histórico. Este espacio, además, resulta esencial para entender las relaciones entre la fortaleza, el ámbito rural adyacente y los diferentes poderes o fuerzas dominantes en cada período.

2.- Marco histórico-geográfico

El yacimiento del Castillo de San Esteban está instalado sobre una meseta elevada, con respecto al territorio circundante, cuya cota más alta alcanza los 804 msnm. El núcleo de población se extiende a los pies de este, quedando encajonado en la caprichosa topografía que, junto con el cerro del Castillo, forman los otros dos puntos más altos de la localidad: el cerro de San Marcos (con 924 msnm) y La Guaria (con 819 msnm)¹. Además, el municipio de Santisteban del Puerto se encuentra entre los ríos Montizón y Guadalimar, ambos afluentes del Guadalquivir, que fueron ocupados desde épocas tempranas por sociedades históricas debido a los ricos recursos que se podían obtener en sus entornos. No obstante, el primer aporte de agua del núcleo, además de los ríos y arroyos vecinos, han sido tradicionalmente una serie de fuentes y manantiales que surgen en las inmediaciones del mismo. Una de ellas se encuentra cercana al yacimiento del Castillo. Se trata de La Fuente del Milagro que, junto con el aljibe árabe documentado en la meseta, abastecían de agua este espacio.

La posición estratégica del enclave del Castillo no pasó desapercibida a las diferentes sociedades que en él se asentaron. Por este motivo es posible documentar ocupación en la meseta desde **época prehistórica**, a tenor de la cultura material identificada en esta intervención y en otras precedentes². No obstante, uno de los niveles de ocupación mejor documentados es el de **época ibérica**. La existencia de un *oppidum* en la cima del cerro, así como los numerosos hallazgos relativos a este período, ponían de manifiesto que debió ser un importante asentamiento. En las inmediaciones del municipio fueron hallados numerosos tesoros³ (la mayoría fechados en el siglo III a.C.) y armas hechas en metal, entre las que destacan las conocidas falcatas⁴, que eran indicativos de la fuerte estratificación social y el desarrollo artesanal de la sociedad ibérica. No cabe duda de que el influjo de la vecina ciudad de Cástulo debió llegar a este espacio a través del valle del Guadalimar, como también pone de manifiesto el vecino

santuario de la Cueva de la Lobera, en Castellar. La influencia de Cástulo sobre este territorio también se dejó sentir bajo la **ocupación romana**, ya que la “vía de Aníbal” conectaba dicha ciudad con la *mansio* San Andrés, a las afueras de Santisteban y con el Levante. El núcleo conocido entonces por *Ilurgeia* (actual Santisteban del Puerto), fue conquistado por el pretor romano Cayo Flaminio en el año 192. La identificación de Santisteban con la ciudad romana de *Ilugo* fue atestiguada por el hallazgo del pedestal de la estatua de Adriano en sus inmediaciones. En tiempos del emperador, *Ilugo* adquirió la categoría de municipio latino⁵. A partir de este momento se identifican en el entorno del núcleo algunas *villae* de gran relevancia, entre las que destaca La Peñuela donde se halló un importante mosaico⁶. Más muestras de la romanización en *Ilugo* se encuentran alrededor del núcleo, donde destaca la calzada empedrada cerca a la fuente de la Alcoba, donde recientemente ha tenido lugar el hallazgo de una estructura hidráulica romana cuya entidad está por determinar. No obstante, algunos de los restos de mayor entidad han sido documentados gracias a la presente intervención arqueológica, como después tendremos la ocasión de ver. También en **época tardoantigua**, la influencia visigoda e incluso bizantina, está atestiguada en el municipio de Santisteban del Puerto gracias a los vestigios arqueológicos⁷, aunque no cabe duda de la pervivencia de comunidades de tradición íbero-romana como después veremos. No obstante, el período que va del siglo III hasta el siglo VIII, es muy desigual en función del marco espacio-temporal que se analice, debido a la descomposición del Imperio Romano y de las estructuras comerciales y socio-económicas tal y como se conocían hasta entonces. No disponemos de intervenciones suficientes para hacer un balance de lo que sucede en época tardoantigua, aunque sí hemos hallado algunos vestigios que pueden resultar de interés, como después veremos. La temprana conquista de la meseta del castillo en **época islámica** también es un hecho constatable a partir de la documentación escrita⁸ y la arqueológica. Las insurrecciones que tuvieron lugar en época emiral-califal bajo la comandancia del muladí Ibn Ḥafṣūn, sitúan al propio califa ‘Abd al-Raḥmān III en una batalla para tomar el castillo de manos de los rebeldes⁹. En este momento debieron emprenderse las obras de realización de la muralla o fortaleza que hoy día observamos, aunque restaurada en época cristiana y contemporánea, coronando el cerro del Castillo. No en vano, Santisteban fue una plaza fuerte y recurrente en la lucha contra los cristianos¹⁰, que jugó un papel esencial en los acontecimientos previos y posteriores a la batalla de las Navas de Tolosa (en 1212) bajo el gobierno de los almohades, quienes también recrecieron las murallas, reforzando el perímetro defensivo y dejando una amplia cultura material que hemos podido observar en la presente intervención. No es de extrañar si tenemos en cuenta que el castillo de Santisteban del Puerto era, junto con otros como Chiclana o Iznatoraf, una de las plazas que aseguraba la cabecera del alto Guadalquivir y las ciudades de Baeza y Úbeda. Tras la derrota de la Navas de Tolosa y el repliegue de los almohades, el castillo es tomado en 1235 por Fernando III mediante un pacto¹¹. Comienza así la **ocupación cristiana** de la meseta que apenas durará dos siglos. Tras el

gobierno de Alfonso X, quien refuerza la estructura castral, muy deteriorada debido a los estragos de la larga y costosa guerra contra los almohades, el castillo pierde su función esencial, que es la de defender el territorio a su alrededor. Una vez asegurado el gobierno cristiano, el núcleo de Santisteban pasará a aglutinar todas las funciones siendo abandonada la meseta del castillo bajo el gobierno de Enrique IV en el año 1473. Tras este momento y progresivamente, el castillo es desmantelado por la población que aprovecharía la piedra de sus construcciones y los recursos forestales del mismo hasta la actualidad.

Actualmente se conserva una parte del trazado de la muralla hispanomusulmana, así como tres torres (la de La Muela, muy restaurada, la de la Cruz y la de la Higuera). Además, también se observa parte de un aljibe árabe muy deteriorado, algunas estructuras de hábitat que han ido desapareciendo, a causa de los procesos posdeposicionales que las han enterrado, y parte de lo que parece ser una barbacana¹².

3.- Desarrollo de la intervención

Antes de iniciar el movimiento de tierras, se dividió el tramo que iba a ser intervenido en 8 áreas diferentes (Fig. 1). El objetivo era hacer más sencilla la documentación ya que la pendiente era muy pronunciada y había áreas muy alejadas de la meseta del castillo donde la potencialidad arqueológica disminuía con respecto a las áreas superiores. El punto más elevado estaba a 802 msnm, mientras que el menos elevado estaba a 754 msnm, por lo que el desnivel era de 48 m.

Una vez establecidas las áreas, el punto cero y sus traslados y recogidos los principales materiales en superficie, se inició la intervención propiamente dicha que en su primera fase se realizó llevando a cabo una limpieza del terreno y desbroce por medios manuales. Cuando la intervención lo requería y se comprobaba que no había posibilidad de dañar ningún vestigio arqueológico, el procedimiento de excavación se llevaba a cabo mediante medios mecánicos, respetando en todo momento los 0,50 m de profundidad máxima establecidos en el proyecto de obras.

En la primera área reconocida, la **número 1**, solamente se identificó un estrato (U.E. 1001) cuya formación debió tener lugar en época contemporánea ya que contiene restos de plástico, además de otros vestigios fechados entre época prehistórica y contemporánea. El arrastre de sedimentos en un área con tan acusada pendiente, el movimiento de tierras para la creación del primer acceso peatonal y las obras de aterramiento para la plantación de pinos en la ladera N del castillo, son algunos de los procesos posdeposicionales que afectaron a esta zona. Es por tanto un estrato (y, en extensión, un área) de gran utilidad para reconocer materiales procedentes de la meseta o la ladera del castillo pero que no se puede considerar como tal para explicar procesos anteriores a época contemporánea. Esta misma situación es la que encontramos en el **área 2**, donde se documenta también un solo estrato, U.E. 2001; y en el **área 3**,

donde se documenta el estrato U.E. 3001. En ambos estratos, equivalentes a la U.E. 1001, se identifican materiales contemporáneos. En definitiva, podemos observar que en estas tres primeras áreas (1, 2 y 3), las más alejadas de la meseta del castillo, el volumen de material es escaso, muy rodado, y aparece mezclado con evidencia de época contemporánea.

Tanto en el **área 4** como en el **área 5**, cabe destacar que se ha diferenciando más de un estrato. En este caso, además del estrato formado en época relativamente reciente (como sucedía con las UU.EE. 1001, 2001 y 3001) que contenía materiales de arrastre de casi todos los períodos identificados en el castillo, se han podido documentar unidades que están en relación con el nivel geológico del castillo o la degradación del mismo (UU.EE. 4002, 4003, 4005, 5002, 5003 y 5004). No es extraño si tenemos en cuenta que en este espacio no hay casi nivel de suelo debido a la pronunciada pendiente, acentuada gracias al barranco vecino, y a la erosión visible también en las estrías realizadas por el agua de escorrentía. No parece probable que este espacio estuviera ocupado de forma permanente en épocas históricas, seguramente porque su cercanía al barranco no ofrecía las condiciones de seguridad necesarias. Sin embargo, sí se observan algunos restos rodados que están indicando la presencia de sociedades históricas en las cotas más altas del asentamiento.

En el **área 6** comienzan a observarse vestigios que aparentemente están en posición primaria. Estos aparecen excavados en el nivel geológico o la degradación del mismo (UU.EE. 6003 y 6002) y parecen estar asociados a un derrumbe. Se trata de la U.E. 6004 (que rellena a la U.E. negativa 6005), donde se documenta una cantidad muy elevada de tejas semicompletas (Fig. 2). Asimismo, bajo las tejas aparece una estructura de madera carbonizada que parece corresponderse con una viga. Asociados a esta, se documentan una serie de clavos (9 en total) cuya forma indica que, probablemente, estuvieron sujetándola. Por el contrario, no se documenta apenas piedra ni tampoco ninguna estructura a la que podamos asociar la evidencia material descrita. Además, no se pudo continuar excavando porque los límites hubieran excedido los contemplados en el proyecto de obras. El material asociado era muy escaso, por lo que quizás no se trate de una vivienda, sino de una estructura en relación con el cuidado de animales o alguna actividad similar dentro de un contexto rural. La presencia de restos óseos asociados a fauna podría avalar esta hipótesis. Por otro lado, las tejas que aparecían presentaban una curvatura, en lugar de ser planas como sucede en época romana, por lo que, una vez descartado que fueran *imbrices* o *tegulae*, se pensó que podrían ser de época medieval islámica. Entre los escasos fragmentos de cerámica aparecidos pudimos datar 5 de ellos en esta época y no pudimos identificar ninguno de momentos anteriores, ni tampoco posteriores. En tales circunstancias, nos inclinamos a pensar que estamos ante el derrumbe, fechado en época medieval islámica, de una estructura de madera, levantada sobre la roca (previamente trabajada), que debió derribarse o colapsar en un momento determinado quedando conservados buena parte de los materiales empleados en su construcción.

Llegamos así al **área 7** donde los procesos documentados son escasos si los comparamos con el área precedente. Al igual que sucede en el resto de áreas contempladas a lo largo de la intervención, encontramos un estrato bajo el nivel superficial (U.E. 7001) que contiene materiales que, en este caso, van desde época ibérica a época contemporánea. La peculiaridad de esta unidad es, sin duda, la gran abundancia de piedra que contiene (aunque esta no aparece en posición primaria), así como las también abundantes inclusiones de mortero producto de los desprendimientos. Con toda seguridad, dicha piedra proviene de la meseta del castillo y las estructuras defensivas del mismo ya que también se puede apreciar en las diferentes terrazas de la ladera N donde se han ido depositando a lo largo de los años fruto de la erosión y el arrastre.

La última área que se ha intervenido ha sido la **número 8**, la más cercana a la meseta del castillo, donde la evidencia material aparecida, antes de los 0,50 m de profundidad, nos llevó a plantear dos sondeos. Uno de ellos (el 8-A) se planteó en la parte meridional del área, mientras que el otro (el 8-B) se trazó en el extremo septentrional de la misma (Fig. 3).

El **sondeo 8-A** (Figs. 4 y 5), el primero intervenido, se trazó en el extremo meridional del área 8, debido a la aparición de grandes sillares de piedra a aproximadamente 794,93 msnm, relativamente cerca de la superficie. Dichos sillares, diferenciados como U.E. 8003, estaban alineados formando un muro de grandes dimensiones que pudimos observar a lo largo de todo el sondeo; que contaba con unas dimensiones de 6,50 m de longitud por 3 m de anchura. La estructura defensiva U.E. 8003, se ubicaba en la zona S del corte, junto al límite del camino, por lo que era posible identificar las relaciones estratigráficas con respecto a diferentes paquetes de tierra que se extendían desde el muro hasta el N del sondeo, también gracias a la realización de una cata en el centro del corte (con unas dimensiones de 1,95 m de longitud por 1,95 m de anchura máxima y 1,60 m de anchura mínima). Comenzando desde lo más antiguo, se observa una nivelación en la formación geológica (o una degradación de la misma) para salvar la pendiente, una tarea que debió realizarse en época romana, a juzgar por los materiales encontrados (UU.EE. 8005 y 8011). Posteriormente, se excavaría una fosa (U.E. 8015) para la construcción de un muro defensivo (U.E. 8003), datable también en época romana y que se corresponde con los grandes sillares conservados. Una vez construido se reforzó con una estructura menor, también apoyada en la roca a modo de zapata (U.E. 8012). En algún momento estas estructuras se derrumbaron (UU.EE. 8006, 8007, 8010 y 8013), fueron derribadas o incluso reutilizados los sillares por sociedades posteriores, como la islámica que recreó el muro para su aprovechamiento, contando con los sillares romanos como base, y en este caso realizándola con tapial. Nuevamente, la estructura defensiva se derrumbó o fue arrasada, pero esta vez se pueden identificar restos de mortero de cal y materiales islámicos que nos permiten comprobar dicho reaprovechamiento (UU.EE. 8004 y 8008). Es difícil decir si esta

segunda línea de muralla se mantuvo en época cristiana, lo cierto es que cuando perdió su funcionalidad tras quedar destruida, el paso del tiempo fue cubriéndola, como ocurre en otras partes del castillo, con la tierra y materiales procedentes de la parte superior. Dado el escaso espesor de ese estrato que cubre el conjunto es probable que los restos estuvieran a la luz hasta épocas recientes.

Por lo que respecta al **sondeo 8-B** (Figs. 6 y 7), trazado en el extremo septentrional del área 8, cabe señalar que se planteó debido a la aparición de un empedrado a 801,11 msnm, muy cerca de la superficie. Dicho empedrado se diferenció como U.E. 8102 y se pudo comprobar que estaba incompleto por el N, por lo que ocupaba una pequeña parte del sondeo en la franja S del mismo. Aunque al principio nos dio la impresión de que podría haber sido arrasado, no pudimos identificar ningún tipo de fosa o unidad negativa, por lo que nos inclinamos a pensar que en realidad fue desmantelado en un momento determinado y sus piedras fueron sustraídas para aprovecharlas en otras construcciones. El elemento más antiguo documentado y, por tanto, aquel que se construyó en primer lugar, es una estructura mural (U.E. 8114), posiblemente de una vivienda romana, dentro de la cual hemos podido identificar un posible pavimento, o un estrato cercano al mismo (U.E. 8119), sobre el que se registra un nivel de uso o abandono (UU.EE. 8115, 8116, 8117 y 8118) donde predominan piezas de época romana imperial (tanto tempranas como más tardías), junto con otras más antiguas de época ibérica. El hecho de encontrar un *dolium* o tinaja (U.E. 8117), que aparece semicompleta (aunque derrumbada sobre sí misma), apoyada sobre un plano horizontal, refuerza esta hipótesis. La aparición de un *dolium* y varios fragmentos de *amphorae* (de diverso tipo) podrían indicar que nos encontramos en la despensa de la casa donde se almacenaban los alimentos. Por encima del nivel de abandono se documenta una potente capa de derrumbe donde el predominio indiscutible lo tienen los elementos constructivos entre los que destacan *tegulae*, *imbrices* y piedras de tamaño medio procedentes del muro contiguo (UU.EE. 8111, 8112 y 8113). El espesor de este derrumbe indica que se trataba de una estructura techada, de gran solidez y construida con una sola planta. Con la llegada de los árabes, se acondiciona este espacio de uso, posiblemente también para vivienda. Los materiales altomedievales islámicos documentados en los estratos superiores a aquellos deformados en época romana lo atestiguan (U.E. 8106 y 8110). La construcción se realiza sobre las ruinas de la romana lo que implica que esta había sido derruida con anterioridad, pero no aparecen estratos que indiquen un hiato en la ocupación. Debíó haber un momento en que la decisión de cambiar el uso de este espacio o los estragos derivados de los conflictos que tienen lugar en este periodo, afectaron al lugar documentándose un nuevo derrumbe. Sobre dicho derrumbe, una vez aplanado y vertido el preparado para la nivelación (U.E. 8105), se construye el empedrado (U.E. 8102) que, muy posiblemente, pertenezca a una nueva vivienda, aunque no descartamos la hipótesis de que se trate de un empedrado del acceso del castillo, por el lugar donde se ubica. No obstante, la

identificación de otro derrumbe, esta vez documentado inmediatamente sobre el mencionado pavimento, que contiene abundante mortero de cal, nos induce a pensar que el empedrado pueda estar asociado a una estructura mural derribada ya en época cristiana o causa de la guerra de conquista (U.E. 8103). Además, los materiales cerámicos asociados al segundo derrumbe son también de época islámica almohade y asociados con actividades cotidianas, por la vajilla de cocina y de mesa aparecida. Estamos por tanto ante un espacio de hábitat reutilizado sucesivamente desde época romana imperial hasta época islámica almohade con cambios visibles a causa de las diferentes coyunturas históricas. Además, es muy probable que esta zona también estuviera ocupada en época ibérica e incluso prehistórica por los materiales documentados en la intervención.

Si tenemos en cuenta los resultados obtenidos en ambos sondeos, se observa que en el sondeo 8-B estamos ante un espacio de viviendas que queda dentro del trazado de la muralla documentada en el sondeo 8-A, de fundación romana pero reaprovechada en época medieval islámica. La secuencia estratigráfica es coherente con un modelo de ocupación que resulta, de todo punto de vista, lógico. Muy probablemente, el asentamiento, que ya estaba ocupado en época prehistórica, conoció un periodo de auge en época ibérica que siguió bajo la ocupación romana. Los diferentes conflictos a lo largo del tiempo obligan a la construcción de estructuras defensivas que aseguren una plaza de tal relevancia estratégica.

4.- Estudio de materiales¹³

Se han diferenciado para el análisis los materiales más representativos (Fig. 8), de las unidades que se han considerado de mayor relevancia (fundamentalmente aquellas que no presentan intrusiones de épocas recientes). En el **área 6** se ha seleccionado una base de una jarra medieval islámica de época almohade que nos ha permitido datar, junto con algunos amorfos de la misma época, el derrumbe documentado en este espacio.

El resto de materiales analizados se corresponden con el **área 8** y los dos sondeos trazados en la misma. Con respecto al **sondeo 8-A**, predominan fragmentos de época romana y medieval, aunque también están presentes aquellos de época prehistórica e ibérica, si bien aparecen de forma esporádica. Entre los fragmentos seleccionados destaca un borde de *terra sigillata* hispanica tardía meridional con decoración burilada que está muy extendida en la península ibérica entre el siglo III y el siglo V¹⁴ y que aparece en la fundación del muro (U.E. 8003), permitiéndonos datar la construcción del mismo en esta época. Todos los niveles asociados al muro que aparecen por debajo de las UU.EE. 8004 y 8008 son de época romana con una cronología que oscila entre el siglo I d. C. y el siglo VI d. C. Con respecto a las UU.EE. 8004 y 8008, se trata de derrumbes del muro recrecido en época islámica ya la cerámica más moderna que se identifica en los mismos es califal y almohade, permitiéndonos comprobar que hubo una reutilización de este espacio defensivo.

Por lo que respecta al **sondeo 8-B**, sucede lo mismo. Predominan materiales de época romana y medieval, aunque a medida que nos acercamos a los niveles más tempranos aparecen con mayor frecuencia fragmentos de época ibérica y algunos de época prehistórica. En este caso, la cerámica analizada nos permite datar el empedrado (U.E. 8102) en época almohade ya que los fragmentos más modernos recuperados por debajo y por encima del pavimento son de esta fecha. No obstante, también está muy presente la cerámica califal e incluso se documentan fragmentos de época emiral, entre los que destaca una jarra islámica pintada en la U.E. 8110 bajo el empedrado. Por debajo de este nivel aparece otro, U.E. 8106, donde se identifican fragmentos tardorromanos o de tradición hispanorromana, entre los que destaca el borde de una olla fechada entre los siglos VI-VII¹⁵. Una vez levantados estos estratos, el resto de niveles son de época romana con una cronología que va desde el siglo I d.C. hasta el siglo VI d.C. encontrando numerosos objetos, algunos de ellos semicompletos, asociados a usos cotidianos, como la cocina o el almacenaje. Cabe destacar que este espacio parece que estuvo destinado a alguna vivienda desde época romana hasta época almohade, con cambios lógicos derivados de la coyuntura histórica.

5.- Interpretación de los procesos históricos

A tenor de los vestigios hallados en la presente intervención, así como en otras citadas previamente¹⁶, no cabe duda de que en el cerro del Castillo debió haber un asentamiento de **época prehistórica**. Cabe esperar que este se ubicara en la meseta del cerro, en algún lugar cercano a la ladera y en algún punto de la franja N, donde hoy se ubica el torreón de la Muela, debido a que gran parte del material identificado se encuentra en esta parte del acceso.

El asentamiento de época **protohistórica o ibérica**, debió ser muy importante a juzgar por los vestigios encontrados en algunos de los niveles más antiguos del sondeo 8-B, donde aparece cerámica semicompleta pintada propia de este período, pero también aquellos encontrados en el 8-A. No cabe duda de que el auge de este asentamiento, así como de todos los asentamientos de la zona entre los valles de los ríos Guadalimar y Montizón, va aparejado al crecimiento de la ciudad de Cástulo. En una sociedad cada vez más estratificada y militarizada, el asentamiento defensivo situado en la meseta del castillo en época ibérica debió de tener una importancia estratégica y de control de las áreas circundantes incuestionable. Así lo ponen de manifiesto otros hallazgos como el de las falcatas¹⁷ identificadas también en la cima del cerro. A juzgar por el volumen de materiales ibéricos que aparecen en los estratos más antiguos de época romana debemos asumir que, al igual que en Cástulo, el proceso de transición entre la ocupación ibérica y la romana se consumó de forma progresiva y relativamente pacífica.

Por lo que respecta a **época romana**, era el periodo más inexplorado en la meseta del castillo. A partir de la presente intervención se ha podido comprobar que la posición estratégica

de la meseta donde ya había un asentamiento ibérico bien estructurado no pasó desapercibida para los nuevos pobladores, que aprovecharon el enclave en su propio beneficio. Como advertíamos con anterioridad, no solo se ha podido documentar un asentamiento romano en este espacio sino que se ha comprobado que debió tener una gran importancia. En los dos únicos sondeos trazados a lo largo de la intervención se han documentado estructuras de época romana. La primera de ellas es una muralla realizada con sillares de grandes dimensiones y de materiales diferentes (arenisca, caliza, etc.) cuya función, sin género de dudas, es defensiva. Se ubica en un espacio junto a la ladera, donde la pendiente comienza a estabilizarse, por lo que el área que queda fuera de la muralla es defendida de forma natural por la pronunciada pendiente. No sabemos con seguridad el momento preciso de su construcción, aunque pudo estar relacionada con la desestructuración del Imperio Romano a partir de la crisis del siglo III y la llegada de los pueblos germánicos a partir del siglo V. Es lo que se desprende del análisis de una pieza hallada en la fundación del muro (un fragmento de *terra sigillata* hispanica tardía meridional con decoración burilada¹⁸). Lo que parece seguro es que esta muralla cierra el asentamiento por la ladera N, ya que bajo el trazado de la misma disminuye la frecuencia de fragmentos de época romana y estos aparecen muy rodados. Por lo que respecta al otro sondeo trazado (el 8-B), en él se han documentado los restos de lo que parece ser una vivienda, donde aparece una parte de la línea de un muro y un derrumbe de la techumbre formada por *tegulae* e *imbrice* bajo el cual se identificó un espacio de uso y abandono. En este punto proliferaban piezas diagnósticas y otras semicompletas, en buen estado, que nos alertan de que estamos ante un espacio de uso cotidiano donde predominan la cerámica común de mesa, de cocina y/o de almacenamiento, entre otras piezas. Es muy probable que gran parte de esta cerámica provenga del alfar romano de Los Villares de Andújar que surtía a gran parte de este territorio¹⁹, a juzgar por los resultados obtenidos en el estudio de materiales, donde se han observado piezas idénticas en ambos lugares. La crisis del siglo III debió suponer un semiabandono de ciertos espacios, o un aprovechamiento de materiales antiguos, a juzgar por el último estrato analizado en esta intervención (U.E. 8118) donde aparecen piezas semicompletas que van desde el siglo I d.C al V d. C. justo antes del potente estrato de derrumbe documentado que podría haber tenido lugar con las invasiones del siglo V o con la conquista islámica. En cualquier caso, la ocupación romana de este espacio no parece ser exclusivamente defensiva, sino que la meseta del castillo también se aprovechó para establecer un asentamiento con viviendas. Esperemos que posteriores trabajos en la meseta puedan ponderar el tamaño del núcleo y la población incluida en él. Muy posiblemente a partir del siglo III, con la desestructuración del Imperio Romano, el asentamiento del castillo, así como las *villae* circundantes, asistieron a una modificación del entramado comercial, económico y socio-cultural con el que habían convivido hasta entonces, obligados a replegarse en sus núcleos y mantenerse con sus propios recursos.

En la secuencia de ocupación documentada en ambos sondeos, no se ve de forma clara qué sucede entre época bajoimperial y la conquista islámica. Como viene siendo habitual, el **período tardeoantiguo y/o altomedieval** escapa a nuestra comprensión bien porque las huellas materiales son confusas e inexpressivas, bien porque no se experimenta un gran cambio a nivel material en este tipo de asentamientos rurales, bien porque hay un abandono completo del lugar. En cualquier caso, se observan vestigios propios de esta época en los niveles inmediatamente inferiores a los de época islámica, justo por encima del derrumbe de época romana fechado en el siglo V. Es lo que sucede en la unidad 8106, donde se documenta un fragmento de olla tardorromana y/o altomedieval fechada entre los siglos VI-VII. Por lo que hemos podido observar, parece probable que la población indígena de tradición ibero-romana se mantuviera, aunque diezmada por los estragos de la crisis, replegada dentro de la muralla antes descrita y con ciertos cambios propios de la nueva situación socio-económica, hasta la llegada de los árabes.

A partir de **época medieval islámica** comenzamos a observar de forma clara una nueva cultura material, así como un uso diferente de las técnicas constructivas, que quedarán plasmados en el registro. La presencia de comunidades islámicas en el área está atestiguada desde época temprana, gracias a los niveles de uso documentados en esta intervención (donde se documenta cerámica pintada emiral que puede verse en el estudio de materiales), pero también gracias a la información que nos dan las fuentes escritas²⁰. Es frecuente documentar piezas de época califal entre las que destacan atafiores (o platos islámicos) que son indicativos de una ocupación más allá del aprovechamiento defensivo del sitio. Las cualidades estratégicas del enclave del castillo fueron muy apreciadas por el Estado Omeya que asegura esta plaza en el año 924 tras el sofoco de las revueltas de los muladies capitaneadas por el clan de los Banu Habil, correligionarios de Ibn Ḥafṣūn²¹. La sucesión de conflictos que acompañan al emirato y una parte del califato, fuerzan al Estado a dotar de estructuras defensivas consistentes la plaza del castillo y, para ello, aprovecharon y recrecieron ciertas estructuras ya existentes. Es lo que sucede, como hemos podido comprobar en el sondeo 8-A, en el caso de la muralla romana. Entre época califal y época almorávide, cuando tiene lugar la *fitna* o guerra civil, cuya consecuencia inmediata es la desestructuración del califato y la creación de los reinos de taifas, no conocemos episodios en las fuentes escritas que aludan al castillo de Santisteban. Tampoco encontramos evidencia material determinante de este momento que podamos adscribir, sin ninguna duda, a este período. No será hasta época almorávide, cuando volvamos a encontrar alguna mención relacionada con una incursión llevada a cabo en tierras cristianas por el alcaide de Santisteban²². Posteriormente el castillo de Santisteban pasará a manos de los almohades, cuando jugará un importante papel en la lucha contra los cristianos en el marco de la batalla de las Navas de Tolosa (en el año 1212). Ante la inminente alianza de los hasta entonces fragmentados reinos cristianos, el Estado Almohade decide reforzar algunas plazas cuya posición resulta



muy valiosa en la salvaguarda de ciertos pasos o valles. Es el caso del Castillo de Santisteban, donde hemos podido documentar, gracias a esta intervención arqueológica, derrumbes de estructuras con materiales de época almohade, que son indicativos de la cronología de las mismas. También el empedrado identificado en el sondeo 8-B, que pudo ser el pavimento de una vivienda o incluso el acceso a la propia fortaleza, se puede adscribir a esta época. La ocupación musulmana en el castillo de Santisteban termina con el gobierno almohade y, a partir de este momento no se documentan más vestigios materiales islámicos. Sí se observa, a partir de la evidencia material, que la fortaleza debió sufrir los estragos de la guerra ya que es muy frecuente el hallazgo de derrumbes y niveles de arrasamiento (sobre todo en el área 7 y 8, así como en los dos sondeos, que son los espacios más cercanos al castillo).

La última etapa histórica identificada en la intervención es la **época cristiana**. La conquista del castillo, por Fernando III el Santo, en el año 1235, debió poner fin a un período de asedio en el que el objetivo esencial fue obtener las plazas fuertes de esta zona para tener protegidas las recientes conquistas de Baeza y Úbeda y no dejar a merced de los musulmanes los importantes pasos hacia el valle del Guadalquivir y Levante. Finalmente, Fernando III, sabiendo la importancia de conquistar estas plazas, hizo un acuerdo con el rey andalusí Ibn Hud para sitiar tanto Iznatoraf como Santisteban y ambos núcleos se entregaron a cambio de conservar parte de su situación, recibiendo tanto dinero como acémilas²³. Sin embargo, la contienda había sido larga y costosa y las estructuras de la antigua fortaleza islámica debían estar muy deterioradas y desgastadas, razón por la cual Alfonso X, en el año 1331, emprende la reconstrucción de sus muros²⁴. La evidencia arqueológica, en esta ocasión, muestra un claro deterioro de la fortaleza que se ve arrasada en muchos de sus flancos. También se puede observar la reconstrucción cristiana sobre algunas estructuras de origen islámico, como sucede en la torre de la Muela, al N de la meseta. No obstante, los cristianos no debieron habitar en el castillo durante un período demasiado largo ya que la cultura material identificada para esta época es muy escasa, también porque es la que más tiempo permaneció en superficie expuesta a inclemencias de diferente índole (antrópicas, climáticas, etc.). Finalmente, en 1371 pasó a formar parte del señorío de los Benavides (por donación de Enrique II, justamente apodado «el de las Mercedes»), con los núcleos de Castellar y Navas de San Juan. En 1473, Enrique IV establece en este núcleo el centro del condado de Santisteban y comienza un abandono progresivo del castillo, del cual ya solo se aprovecharían los recursos forestales y la piedra de sus estructuras hoy día desmanteladas casi en su totalidad.

6.- Consideraciones finales

Cabe destacar la potencialidad arqueológica del espacio de acceso al castillo. No obstante, como ya se ha advertido, la frecuencia de materiales varía en función de la zona intervenida, observándose un patrón claro. A medida que nos aproximamos

a la meseta del castillo se documenta una mayor cantidad de vestigios arqueológicos y, además, estos aparecen a menos de 0,50 m de profundidad. En otras palabras, es posible documentar estratos fértiles a pocos metros de la superficie, también porque los efectos de la erosión actúan en este punto desplazándose los sedimentos generados hacia áreas más bajas. En consecuencia, en las áreas más alejadas de la cima del cerro, aún habiendo presencia de materiales arqueológicos, estos aparecen muy rodados y no se pueden adscribir a ninguna estructura concreta. Si tenemos en cuenta los resultados obtenidos en la intervención, muy probablemente, el asentamiento, que ya estaba ocupado en época prehistórica, conoció un período de auge en época ibérica que siguió bajo la ocupación romana. Los diferentes conflictos a lo largo del tiempo obligan a la construcción de estructuras defensivas que aseguren una plaza de tal relevancia estratégica. Con la decadencia de asentamientos tan importantes como Cástulo, este núcleo debió disminuir su población, así como desvincularse de centros mayores donde dar salida a su producción. Solamente con la llegada de los árabes cobraría de nuevo una gran importancia que continuaría hasta época almohade cuando los cristianos toman el sitio, que continuaría habitado poco tiempo más, antes de ser abandonado. En cualquier caso, esta intervención lejos de resolver grandes problemas historiográficos ha permitido abrir muchos interrogantes y aportar datos nuevos de cara a las investigaciones en curso. No obstante, ciertas cuestiones deberán ser analizadas en sucesivos proyectos de investigación que permitan calibrar de forma más precisa la densidad e importancia del asentamiento del Castillo de San Esteban en un marco más amplio.

7.- Fuentes y bibliografía

- Páginas web consultadas:

Página web del Museo Arqueológico Nacional: <http://www.man.es/man/home.html>.

Página web del Sistema de Información Geográfica de Identificación de Parcelas Agrícolas de la Junta de Andalucía: <http://sigpac.mapa.es/fega/visor/>.

- Bibliografía:

CASTILLO ARMENTEROS, J. C. (1998): «La organización del espacio en el Alto Guadalquivir durante época emiral», en A. Malpica Cuello (ed.): *Castillos y territorio en al-Andalus*, Granada, pp. 42-70.

DE GRIÑO, B. y OLMOS, R. (1982): *La Pátera de Santisteban del Puerto (Jaén)*, Madrid.

ESLAVA GALÁN, J. (1999): *Los castillos de Jaén*, Granada.

GARCÍA DE SERRANO Y BERRO, R. (1963): «Tesoro de Plata Íbero Romano de «La Alameda» Santisteban del Puerto (Jaén)», *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, n.º 38, pp. 41-52.

GARRIDO MARTÍNEZ, R. (2006): «Proyecto de ejecución de restauración del Castillo de San Esteban en Santisteban del Puerto (Jaén)», Proyecto de petición inédito cedido por el

arquitecto Ramón Garrido Martínez y el Ayuntamiento de Santisteban del Puerto, Tomos I-IV.

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J. (1980): *Reinado y diplomas de Fernando III. I Estudio*, Córdoba.

MERCADO HERVÁS, L.; MERCADO PÉREZ, J.; PAZ JORVA, M. J. y DE PABLO MURILLO, R. (2001): "Documentación de restos emergentes. Levantamiento topográfico, Castillo de San Esteban, Santisteban del Puerto (Jaén)", Informe inédito cedido por uno de los autores que se puede consultar en internet en el enlace: <http://www.santisteban.eu/2010/06/25/castillo-de-san-esteban-inventario-de-restos-emergentes/>.

MORALES RODRÍGUEZ, E. M.^a (2002): *Los municipios Flavios de la provincia de Jaén*, Jaén.

NAVARRETE ORCERA, A. R. (2012): «El mosaico romano de Santisteban del Puerto (Jaén): Apolo y Marsias y Aquiles en la Isla de Esciros. Paralelos iconográficos», *Thamyris, nova series: Revista de Didáctica de Cultura Clásica, Griego y Latín*, n.º 3, pp. 273-312.

OLIVARES BARRAGÁN, F. (1992): *Castillos de la provincia de Jaén*, Jaén.

ORFILA PONS, M. (2007): «Producciones de vajilla en la parte meridional de la Península Ibérica en el Bajo Imperio», en A. Malpica Cuello y J. C. Carvajal López: *Estudios de cerámica tardorromana y altomedieval*, Granada, pp. 84-105.

PEINADO ESPINOSA, M.^a V. (2010): "Cerámicas comunes romanas en el Alto Guadalquivir: El Alfar de los Villares de Andújar", Tesis doctoral inédita defendida en la Universidad de Granada, M.^a I. Fernández García (dir.), Granada. Se puede consultar online en el siguiente enlace: <http://0-hera.ugr.es.adrastea.ugr.es/tesisugr/18793320.pdf>.

POVEDA NAVARRO, A. M. y PEIDRO BLANES, J. (2007): «Cerámicas tardorromanas y altomedievales en el Monastil (Ello), Elda, Alicante», en A. Malpica Cuello y J. C. Carvajal López: *Estudios de cerámica tardorromana y altomedieval*, Granada, pp. 320-355.

RODRÍGUEZ DE MOLINA, J. (1975): *El reino de Jaén en la Baja Edad Media*, Granada.

VALLVÉ BERMEJO, J. (1986): *La división territorial de la España Musulmana*, Madrid.

8.- Notas

¹ Información extraída del sistema de identificación de parcelas agrícolas del Gobierno de España, que se puede consultar online en la siguiente dirección: <http://sigpac.mapa.es/fega/visor/>

² MERCADO HERVÁS, L.; MERCADO PÉREZ, J.; PAZ JORVA, M. J. y DE PABLO MURILLO, R. (2001): "Documentación de restos emergentes. Levantamiento topográfico, Castillo de San Esteban, Santisteban del Puerto (Jaén)", Informe inédito cedido por uno de los autores que se puede consultar en internet en el enlace: <http://www.santisteban.eu/2010/06/25/castillo-de-san-esteban-inventario-de-restos-emergentes/>. La información citada viene recogida en la página 14.

³ DE GRIÑO, B. y OLMOS, R. (1982): *La Pátera de Santisteban del Puerto (Jaén)*, Madrid; GARCÍA DE SERRANO Y BERRO, R. (1963): "Tesoro de Plata Íbero Romano de «La Alameda» Santisteban del Puerto (Jaén)", *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, n.º 38, pp. 41-52; Museo Arqueológico Nacional:

<http://ceres.mcu.es/pages/ResultSearch?Museo=MANT&txtSimpleSearch=Perotito&simpleSearch=0&hipertextSearch=1&search=simple&MuseumsSearch=MANT%7C&MuseumsRoI-Search=36&listaMuseos=%5BMuseo%20Arqueol%F3gico%20Nacional%20%28Colecci%F3n%20Tesoros%20del%20MAN%29%5D>.

⁴ MERCADO HERVÁS, L.; MERCADO PÉREZ, J.; PAZ JORVA, M. J. y DE PABLO MURILLO, R. (2001): "Documentación de restos emergentes. Levantamiento topográfico, Castillo de San Esteban, Santisteban del Puerto (Jaén)", Informe inédito cedido por uno de los autores que se puede consultar en internet en el enlace: <http://www.santisteban.eu/2010/06/25/castillo-de-san-esteban-inventario-de-restos-emergentes/>. La información citada viene recogida en la página 15.

⁵ MORALES RODRÍGUEZ, E. M.^a (2002): *Los municipios Flavios de la provincia de Jaén*, Jaén.

⁶ NAVARRETE ORCERA, A. R. (2012): «El mosaico romano de Santisteban del Puerto (Jaén): Apolo y Marsias y Aquiles en la Isla de Esciros. Paralelos iconográficos», *Thamyris, nova series: Revista de Didáctica de Cultura Clásica, Griego y Latín*, n.º 3, pp. 273-312

⁷ Los datos se pueden consultar en la web del Museo Arqueológico Nacional: [http://ceres.mcu.es/pages/ResultSearch?Museo=MAN&txtSimpleSearch=Santisteban%3Cb%3E%20del%20%3C/b%3EPuerto&simpleSearch=0&hipertextSearch=1&search=simple&MuseumsSearch=MAN|&MuseumsRoI-Search=9&listaMuseos=\[Museo%20Arqueol%F3gico%20Nacional\]](http://ceres.mcu.es/pages/ResultSearch?Museo=MAN&txtSimpleSearch=Santisteban%3Cb%3E%20del%20%3C/b%3EPuerto&simpleSearch=0&hipertextSearch=1&search=simple&MuseumsSearch=MAN|&MuseumsRoI-Search=9&listaMuseos=[Museo%20Arqueol%F3gico%20Nacional]).

⁸ GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J. (1980): *Reinado y diplomas de Fernando III. I Estudio*, Córdoba. Especialmente páginas 430 y 493; OLIVARES BARRAGÁN, F. (1992): *Castillos de la provincia de Jaén*, Jaén. Ver especialmente las páginas 231-234; VALLVÉ BERMEJO, J. (1986): *La división territorial de la España Musulmana*, Madrid. Ver especialmente la página 241.

⁹ GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J. (1980): *Reinado y diplomas de Fernando III. I Estudio*, Córdoba. Especialmente páginas 430 y 493.

¹⁰ OLIVARES BARRAGÁN, F. (1992): *Castillos de la provincia de Jaén*, Jaén. Ver especialmente las página 233.

¹¹ ESLAVA GALÁN, J. (1999): *Los castillos de Jaén*, Granada. Especialmente página 141.

¹² GARRIDO MARTÍNEZ, R. (2006): "Proyecto de ejecución de restauración del Castillo de San Esteban en Santisteban del Puerto (Jaén)", Proyecto de petición inédito cedido por el arquitecto Ramón Garrido Martínez y el Ayuntamiento de Santisteban del Puerto, Tomo I, página 7-14.

¹³ Debemos agradecer a Ángel González Escudero su colaboración, esencial, en todo el proceso de estudio de materiales y a Cristina Martínez Álvarez por habernos orientado en la identificación de las piezas.

¹⁴ Ver Figura 2, forma 1= 2770, en: ORFILA PONS, M. (2007): «Producciones de vajilla en la parte meridional de la Península Ibérica en el Bajo Imperio», en A. Malpica Cuello y J. C. Carvajal López: *Estudios de cerámica tardorromana y altomedieval*, Granada, 84-105, especialmente páginas 90-91 y 104.

¹⁵ Ver Figura 14 de: POVEDA NAVARRO, A. M. y PEIDRO BLANES, J. (2007): «Cerámicas tardorromanas y altomedievales en el Monastil (Ello), Elda, Alicante», en A. Malpica Cuello y J. C. CARVAJAL LÓPEZ: *Estudios de cerámica tardorromana y altomedieval*, Granada, pp. 320-355.

¹⁶ MERCADO HERVÁS, L.; MERCADO PÉREZ, J.; PAZ JORVA, M. J. y DE PABLO MURILLO, R. (2001): “Documentación de restos emergentes. Levantamiento topográfico, Castillo de San Esteban, Santisteban del Puerto (Jaén)”, Informe inédito cedido por uno de los autores que se puede consultar en internet en el enlace: <http://www.santisteban.eu/2010/06/25/castillo-de-san-esteban-inventario-de-restos-emergentes/>.

¹⁷ MERCADO HERVÁS, L., MERCADO PÉREZ, J.; PAZ JORVA, M. J. y DE PABLO MURILLO, R. (2001): “Documentación de restos emergentes. Levantamiento topográfico, Castillo de San Esteban, Santisteban del Puerto (Jaén)”, Informe inédito cedido por uno de los autores que se puede consultar en internet en el enlace: <http://www.santisteban.eu/2010/06/25/castillo-de-san-esteban-inventario-de-restos-emergentes/>. La información citada viene recogida en la página 15.

¹⁸ Ver Figura 2, forma 1= 2770, en: ORFILA PONS, M. (2007): «Producciones de vajilla en la parte meridional de la Península Ibérica en el Bajo Imperio», en A. Malpica Cuello, y J. C. Carvajal López: *Estudios de cerámica tardorromana y altomedieval*, Granada, 84-105, especialmente páginas 90-91 y 104.

¹⁹ PEINADO ESPINOSA, M.^a V. (2010): “Cerámicas comunes romanas en el Alto Guadalquivir: El Alfar de los Villares de Andújar”, Tesis doctoral inédita defendida en la Universidad de Granada, M.^a I. Fernández García (dir.), Granada. Se puede consultar online en el siguiente enlace: <http://0-hera.ugr.es/adrastea.ugr.es/tesisugr/18793320.pdf>.

²⁰ GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J. (1980): *Reinado y diplomas de Fernando III. I Estudio*, Córdoba. Especialmente páginas 430 y 493; OLIVARES BARRAGÁN, F. (1992): *Castillos de la provincia de Jaén*, Jaén. Ver especialmente las páginas 231-234; VALLVÉ BERMEJO, J. (1986): *La división territorial de la España Musulmana*, Madrid. Ver especialmente la página 241.

²¹ CASTILLO ARMENTEROS, J. C. (1998): «La organización del espacio en el Alto Guadalquivir durante época emiral», en A. Malpica Cuello (ed.): *Castillos y territorio en al-Andalus*, Granada, pp. 42-70. Especialmente página 67.

²² OLIVARES BARRAGÁN, F. (1992): *Castillos de la provincia de Jaén*, Jaén. Ver especialmente las página 233.

²³ ESLAVA GALÁN, J. (1999): *Los castillos de Jaén*, Granada. Especialmente página 141.

²⁴ RODRÍGUEZ DE MOLINA, J. (1975): *El reino de Jaén en la Baja Edad Media*, Granada. Especialmente páginas 37-39.

Índice de imágenes

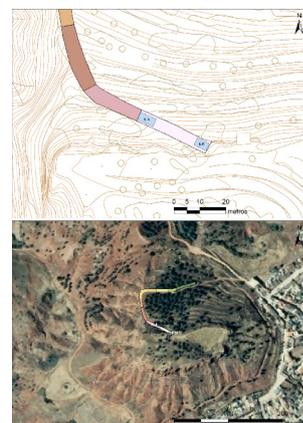
Fig. 1. Áreas diferenciadas a lo largo del acceso al Castillo de San Esteban, en Santisteban del Puerto (Jaén).



Fig. 2. Mosaico del Área 6 donde se muestra el nivel superficial, en la parte superior izquierda, las principales unidades estratigráficas, en la parte superior derecha y dos imágenes del proceso de excavación de la U.E. 6004 en la parte inferior.



Fig. 3. Ubicación y dimensiones de los sondeos planteados en el Área 8.



Índice de imágenes

Fig. 4. Mosaico con la planta final del sondeo 8-A.

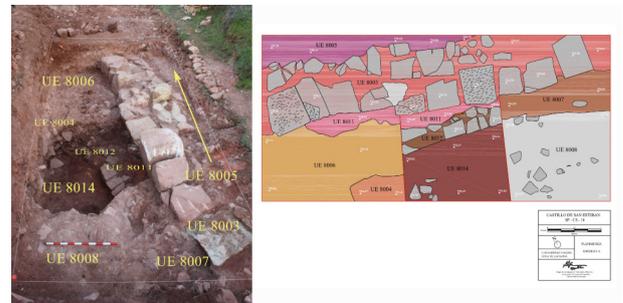


Fig. 5. Matriz del sondeo 8-A.

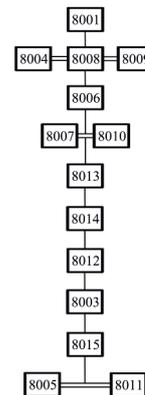
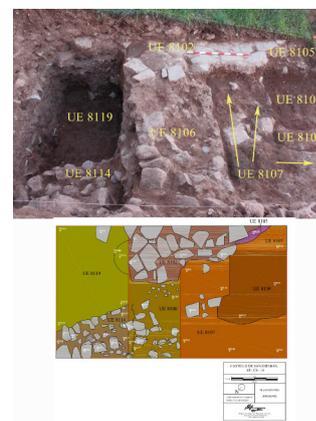


Fig. 6. Mosaico con la planta final del sondeo 8-B.



Índice de imágenes

Fig. 7. Matriz del sondeo 8-B.

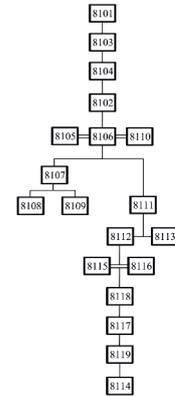


Fig. 8. Algunos de los materiales más representativos documentados en la intervención.

